

SCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pías. en toda España.
Extranjero, 1'50 pías.

PALMA DE MALLORCA: JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. — Teléfono, n.º 6

Crónica médica

HIGIENE DEL OIDO

La higiene del oído tiene importancia fundamental, como que se trata de un sentido social por esencia, ya que puede considerarse como el verdadero perceptor de la palabra.

Es el oído, que los poetas llaman camino del corazón, el órgano más inmediato de la inteligencia, según la frase acertadísima de Bernardino de Saint Pierre; y por ello conviene mantener sus delicadas funciones en toda su integridad y característica finura, particularmente si se considera que la mitad de las sorderas se deben a la negligencia higiénica desde la primera infancia.

Durante la primera infancia hay que lavar diariamente las orejas de la criatura con agua hervida y tibia ligeramente cargada de bicarbonato de sosa, empleando para esta operación un palito de madera con una muflequita de algodón atada a la punta y cuidando sobremanera de no introducir cuerpos puntiagudos en el conducto auditivo; pues el tímpano muy superficial en aquella edad, resultaría infaliblemente lesionado. Al iniciarse la evolución dentaria, conviene extremar el cuidado y vigilancia del oído, evitando los enfriamientos, humedades y cambios bruscos de temperatura. Todo se hace peligroso en el recién nacido, y el frío, además, es a todas edades el enemigo más cruel del sentido corporal que nos ocupa.

Interesa asimismo guardarse mucho de comprimir los pabellones del oído por medio de gorros demasiado apretados, como suelen hacerlo las madres con el propósito estético de aproximar las orejas a la cabeza. Por último, se tendrá cuidado de apartar al infante de la vibración de todo ruido violento que pueda herir con demasiada viveza el nervio acústico, en aquella edad extremadamente sensible.

Toda supuración o flujo por el conducto auditivo debe ser en la infancia atajado sin pérdida de tiempo, desoyendo el consejo popular de que se respete este desahogo como garantía de salud. Si se quiere seguir la absurda costumbre de agorjear las orejas de las niñas, no debe practicarse esta operación hasta después de algunos años, porque el linfatismo, que es el temperamento natural de la primera infancia, determina frecuentes inflamaciones graves del lóbulo aguzado, a las que suceden cicatrices muy viciosas.

A medida que el niño va creciendo, la secreción ceruminosa del oído va aumentando, por lo que conviene redoblar los cuidados de limpieza, aunque cuidando de no extraer ó agotar toda la producción secretoria, cuyo papel funcional es la protección de la membrana del tímpano y regiones interiores. También hay que cuidar las anginas y corizas de la juventud, que frecuentemente suelen presentar alguna complicación con el órgano auditivo; y vigilar con extrema atención el estado del mismo en las calenturas eruptivas, sarampión, escarlatina, viruelas; en las tifoideas y en todas las enfermedades agudas de la piel, tales como las exantemas; lo propio que en las anginas repetidas y catarros crónicos de las fosas nasales, que repercuten ordinariamente sobre el oído.

Para preservar a la juventud de los catarros de la nariz y garganta que se hallan naturalmente predisuestos, lo mejor es fortalecer al niño contra las variaciones atmosféricas, cortándole el pelo cuzzi al rape y dejando el cuello libre y al descubierto; substituir las almohadas de plumas por las de crin á acostarse; se á llevar en el conducto auditivo una bolita de algodón poco apretado, teniendo cuidado de, al renovarlo, no que de la más pequeña hilacha en el interior.

A veces se introduce en el oído algún insecto. Este accidente se remedia con facilidad por medio de una inyección tibia de aceite de almendras dulces, que mata al insecto y le arrastra al exterior. Recomendamos muy especialmente que en estos casos no se eche mano del éter, como hacen algunos imprudentes.

Determinadas profesiones y oficios, como los buzos, artilleros, campaneros, molineros, fundidores, laminadores, caldereros, etc., para evitar los efectos desgarradores que la comprensión del aire produce sobre la membrana del tímpano, deben rodearse de precauciones especiales. Los artilleros han de abrir la boca en el momento del disparo; los obreros sometidos a ruidos excesivos, cubrirán sus orejas de algodón; los vidrieros, panaderos, chauffeurs, maquinistas de ferrocarril y aviadores, procurarán precaverse

contra las alternativas demasiado bruscas de la temperatura, absteniéndose de usar telas, pañuelos ó prendas anudadas fuertemente debajo del mentón, cuya viciosa práctica va aplastando y estrechando el conducto auditivo. Por esto, las mujeres de ciertas comarcas que tienen esa mala costumbre de vestir, acaban por padecer de sordera; lo mismo les sucede á las religiosas de ciertas órdenes. La acumulación de cerumen en el oído añadiendo su pernicioso efecto á la comprensión del conducto auditivo, y todos esos pacientes se vuelven sordos como una tapia.

Doctor OX.

ARTE Y ARTISTAS

«Die Kunst»

Esta importante revista bávara dedica parte del número corriente á estudiar la personalidad del pintor español don Ignacio Zuloaga. El autor de ese estudio es M. Camille Maclair, el eminente crítico, quien pone de manifiesto la singular visión de Zuloaga para anotar intensamente el carácter de lo que reproduce. Multitud de grabados ilustran este artículo, entre los cuales los hay de las últimas producciones del aludido artista.

Otro de los trabajos está dedicado á dar á conocer las quintas de recreo proyectadas por el arquitecto Ernst Haiger, de Munich. Sigue, luego, un artículo de Eugen Kalkschmidt, intitolado «Ornamento y Formas»; otro de Ernst Schur sobre las proclamas de Joseph Wackerle; otro de Albert Mundt acerca de los trabajos de arte aplicados al libro, de Hugo Steiner Prag y otros varios interesantes artículos.

Contiene, además, ese número una serie de caricaturas, entre las cuales sobresalen las de Hengeler y las de Stuck.

Fallo de un concurso

El jurado calificador de los concursos convocados por la «Asociación Escolar Artística», ha emitido el siguiente fallo:

Premio de la Diputación provincial de Barcelona: lema, «Gótico», de D. Ramón Rigol.

Premio de la «Asociación»: lema, «Ceres», de don Manuel Fontanals; primera mención, lema: «Ninfas sorpresas», de don Alberto Martorell; segunda mención, «Carnaval», del mismo.

Premio de «La Providencia»: lema, «Barcino», de la señorita doña Francisca Riús.

Glorificando á Mistral

El Estado francés ha encargado al pintor José Belon, para el Museo de Arlés, un gran plafón decorativo representando á Federico Mistral en el anfiteatro romano rodeado de arlesianas que tienen flores á sus pies, y de los felibres Mauricio Faure, Charloun, Devolny y Pablo Mariéon que festejan su inmortalidad.

El premio Nobel, en Medicina

Un sabio sueco

El titular este año del premio Nobel para Medicina, Alivar Gullstrand, es un joven profesor cuyos magníficos descubrimientos en Oftalmología, han llevado á esta misteriosa ciencia grandes adelantos.

Nacido en Landskrona, en Suecia, en junio de 1862, era doctor á los veintiocho años y encargado del curso de Oftalmología en el Instituto Karoline, de Estocolmo.

Notable matemático y eminente fisiólogo, su carrera era brillantísima. En 1894 fué nombrado profesor de la Universidad de Upsal; en 1897, al celebrar el jubileo de Linneo, recibió la corona de Laurel de Oro; que poco tiempo después le concedía igualmente la Universidad de Jena.

Su campo de trabajos se halla muy lejos de las realidades vulgares, para que su nombre sea conocido del público. Sus descubrimientos, aun los más sensacionales, no pasan de un cálculo muy restringido de espíritus científicos, que son los únicos que pueden darse cuenta del trabajo que los ha precedido.

La dióptrica, el astigmatismo, en que particularmente se ha ocupado, no constituyen asuntos de interés corriente, aun cuando se relacionan con las partes más preciosas de nuestro individuo. Prosiguen los cálculos de Hamilton, el sabio irlandés, y d'Abbe, y ayudándose de los recientes descubrimientos de la fotografía, el profesor Gullstrand dirigió la ciencia de la óptica hacia soluciones que nunca se creyeron posibles.

Después de su tesis doctorada sobre la teoría del astigmatismo, obra de gran valor que encierra en germen todos los perfeccionamientos llevados después á la dióptrica del ojo, publicó una serie de estudios relacionados, ya con los cálculos de pura matemática, ya con las operaciones prácticas, que fué el primero en intentar.

Entre sus obras sólo citaremos las siguientes: «Estudio sobre el diagnóstico de la parálisis de los músculos del ojo», publicado en 1892; «Examen sobre la refracción de la córnea», en 1896, y un «Tratado de Oftalmología» que obtuvo inmenso éxito en Alemania.

Publicó, además, una «Guía popular científica» y construyó una Clínica modelo.

El premio Nobel, que se le ha otorgado, es la más alta distinción que el mundo culto puede ofrecer y nadie más merecedor de ella que el ilustre Gullstrand, cuyos estudios son otros tantos beneficios concedidos á la humanidad.

NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Apreciaciones tendenciosas de la prensa francesa

Dice *Le Matin* que la opinión predominante en los círculos parlamentarios y diplomáticos es que la parte de Marruecos comprendida entre Larache y Alcázar es natural que quede bajo la influencia de la nación que predomine en Fez y que disponga de la administración de las nueve décimas partes del territorio total, considerando imposible toda otra solución.

Añade el mismo periódico que varios individuos influyentes del Cuerpo diplomático han manifestado la opinión de que, después de los grandes sacrificios que le ha costado obtener el protectorado sobre Marruecos, no puede Francia consentir que se quede España dominando en lo que se ha de considerar como la cabeza verdadera del país. Sin embargo, Francia puede ser generosa con España y pagar espléndidamente su abandono de Larache y Alcázar. *Le Matin* cree que esta misma opinión es la que predomina en los círculos gubernamentales, pues en ellos se cree, según noticias que se dan como fidedignas, que no es posible entablar negociaciones con el gobierno de Madrid sino sobre estas bases: Renuncia por parte de España á los derechos reales ó pretendidos, que dice tener sobre la región comprendida entre Larache y Alcázar; anexión para y simple por España de la región del Rif, comprendiendo en ella Tetuán é Imlil.

El propio *Le Matin* añade luego que si el gobierno español se empeña en no abandonar Alcázar y Larache, serán inútiles toda clase de negociaciones y renunciará á ellas Francia establecerá su protectorado sobre Marruecos sin aguardar la adhesión de España y mientras permanezcan los españoles donde están ahora, es indudable que se habrán de producir gravísimas diferencias.

Le Gaulois, por su parte, escribe: «Queremos vivir en buena amistad con nuestros vecinos del Sur, y aun más: deseamos que cada día se hagan más amistosos y más fuertes los lazos de confraternidad que siempre han unido á los dos países, y no queremos creer que las próximas negociaciones dejen tras sí el menor sentimiento de tristeza ó inquietud.

Estamos dispuestos á reconocer las justas aspiraciones de España, pero no se ha de exigir de nosotros que llevemos el espíritu de conciliación hasta el punto de sacrificar nuestros derechos. La opinión francesa se rebelaría contra ello, pues hemos pagado asaz caro el derecho de establecernos en Marruecos y no lo podemos dejar abandonado así como así».

Le Petit Parisien dice que el gobierno, al ordenar al crucero *Duchayla* que permanezca en aguas de Tánger, no ha pretendido sino que el pabellón francés esté debidamente representado en aquella rada al lado del pabellón de España.

L'Echo dice hoy poder afirmar que fué formal y terminante la protesta del gobierno de París contra la nota española del día 6 de abril del corriente, no

ustificando la ocupación de Larache y Alcázar, y añade que hay más: al intentar el gobierno de Madrid recabar del gabinete de Londres la aprobación de aquellas ocupaciones, Francia hizo saber al ministro británico que nunca daría su aprobación á las ocupaciones de referencia. Entonces, Inglaterra se adhirió á la manera de var de la República y se envió á su Embajador en Madrid instrucciones para que disuadiese al gabinete español de intervenir en Marruecos.

Confirma *Le Temps*, bajo el título de «Un documento decisivo» que el gobierno francés protestó desde un principio de la ocupación de Larache y Alcázar. El día 8 de abril Pérez Caballero entregó á Cruppi una nota precisando las reivindicaciones españolas. España pedía al gobierno de París que declarase que había llegado la ocasión prevista por el artículo tercero del tratado de 1904 y anunciaba su intención de intervenir en aquellos puntos de su zona de influencia que las circunstancias exigiesen.

Cruppi manifestó verbalmente y después por escrito que la situación prevista por el artículo citado no existía y, con la aprobación de Inglaterra, opuso la más absoluta negativa á lo pedido por España, la cual dejó ya de insistir.

Añade *Le Temps* que en las negociaciones que por entonces se plantearon entre París y Madrid tratóse sólo del artículo primero y no del tercero de 1904, relativamente á la colaboración financiera y al acuerdo relativo á los ferrocarriles y policía de los puertos, sin hablar ni siquiera por incidencia de la ocupación militar de Larache y Alcázar.

Como nueva prueba de esto, aduce *Le Temps*, la de que España restringió luego sus pretensiones y ya no pidió sino que se levasse al año presente de 1911, y no al de 1909 como el tratado previene el principio del segundo período, á lo que Cruppi se negó también, agregando *Le Temps*: «Queda demostrado que España solicitó de Francia en el mes de abril una adhesión que no obtuvo; que España ocupó Larache y Alcázar á despecho de las protestas de Francia, y que dicha ocupación se verificó el día mismo de ser notificada á Francia, la cual protestó de ella inmediatamente, con todo lo cual creemos que ya nadie se atreverá ahora á hablar de un consentimiento siquiera tácito á la acción española».

Según el propio *Le Temps* la reorganización de los servicios del departamento de Negocios Extranjeros comprenderá varias sanciones disciplinarias para el personal, pues parece resultar de la información abierta que de un año á esta parte se llevaban las negociaciones con España sin que tuviese el menor conocimiento de ellas el director del departamento.

El corresponsal de *La Liberté* en Tánger dice que en el caso de que el *Cataluña* efectuase un desembarco, el crucero *Duchayla* podrá también en tierra sus compañías de desembarco.

LOS QUE SE VAN

Exmo. Sr. D. Cipriano Garijo Aljansa

La muerte sentidísima del diputado por Ibiza, ocurrió en el día de ayer á las diez y media de la mañana. A las nueve y media estaba hablando con él y procurando animarle. Su estado al parecer no hacía presagiar tan pronto el doloroso desenlace. Murió hablando y con toda la clarividencia de su privilegiada inteligencia. Su última palabra, fué acompañada de su último aliento.

Pocos hombres que hayan alcanzado los elevados puestos que ocupó el señor Garijo, podrán conseguir, al morir, dejar tan grata memoria como la que ha dejado el ilustre finado.

Su paso por este mundo, tuvo por principal norma, hacer todo el bien que pudo, sin distinción del amigo consecuente, del tornadizo y olvidado de los beneficios recibidos. Cuántos hubo, que después de deber cuanto eran á D. Cipriano, le volvían la espalda cuando llegaba la ocasión de poderle demostrar su gratitud; sin perjuicio de volver otra vez, cuando las circunstancias ponían en condiciones de que el señor Garijo pudiese de nuevo favorecerles y ayudarles. Y siempre el perdón y el olvido era la norma que seguía, quien jamás tuvo memoria para recordar agravios é ingratitudes. Debido á esto, es que al dejar este mundo, donde tan fácil es tener adversarios y enemigos, el ilustre muerto no deja cuenta de agravios con nadie; de seguro que no tuvo enemigo alguno, el que tan prójimo fué en dar su valiosa amistad á quien tuvo necesidad de ella.

En la isla de Ibiza cuya representación en Cortes, hace tantos años ostenta, es donde pueden dar razón de las condiciones que reunía su diputado. El señor Garijo era muy celoso de cuanto afectaba á los intereses generales de su distrito, á la par que se desviaba para atender á las aspiraciones y deseos de los ibicencos, sus electores.

No fué de aquellos, que se acordaban del distrito en vísperas de elecciones. No rehuía ni fué para él carga pesada, las

No era esto sólo el mérito que reunía D. Cipriano Garijo, hombre de clarísima inteligencia y de un constante amor al estudio, era persona de gran ilustración y cultura. Sus estudios preferentes fueron estudios políticos sociales, legislación y cuestiones de Hacienda, donde llegó á ser uno de los hombres más entendidos que tenemos en nuestro país, habiendo sido Subsecretario de Hacienda más de dos años y en cuyo departamento se le quería tanto; los unos porque sabían apreciar lo mucho que valía, otros por que veían un jefe digno de todo respeto, y todos porque además del jefe digno, ilustrado y probo, veían en él al cumplido caballero, siempre dispuesto á favorecerles y apoyarles en toda aspiración justa.

El Sr. Garijo llegó á ocupar una Vicepresidencia en el Congreso, lo que prueba que hubo alguna situación política que se pensó en él para el desempeño de algún departamento ministerial. Pero para ello quizá tenía un inconveniente muy grave. Nuestro buen amigo, no era hombre de asistir á tertulias políticas de los que dan carteras. Hombre de estudio y costumbres ordenadas, se retiraba muy temprano á su casa y antes de las seis de la mañana estaba sentado en la mesa de estudios de su despacho de la calle de San Roque, ayer y antes de ayer convertido en capilla ardiente hasta el momento del entierro, que fué una gran manifestación de respeto y simpatías que merecía el ilustre finado.

Presidieron el entierro el Sr. Conde de Romanones, Obispo de Sión, Presidente del Banco Hipotecario, D. Alejandro Roselló, D. Vicente Santa María de Paredes y los parientes próximos del difunto.

Asistieron gran número de ex-ministros y personajes políticos, entre los que recordamos á los Sres. Dato, Villanueva, Eguillor y al llegar al Cementerio vimos á nuestro ilustre paisano D. Antonio Maura, que presidió el acto de despedir el duelo en el triste momento en que se acababa de dar tierra al cadáver en el Cementerio de San Justo, patio de Santa Gertrudis y sepultura de preferencia número 155.

Descanse en paz el amigo querido, que en vida fué modelo de ciudadano y cumplido caballero, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Juan Fizá Oliver.

Madrid 13—11—911.

Ascenso del general Azcárraga

Lo que dice el Ministro de la Guerra

Recojiendo el ministro de la Guerra lo dicho por algunos periódicos sobre el ascenso del general Azcárraga, ha declarado que, efectivamente, él fué siempre partidario de la amortización de empleos de capitán general.

Así lo manifestó en otra época que desempeñaba la cartera de Guerra; pero el jefe del gobierno y sus compañeros de gabinete, opinaron de modo distinto al general Luque que, estimando sus razones, puso á la regia firma los ascensos á la suprema jerarquía militar de los generales Weyler y Polavieja.

Ahora que el fallecimiento del general López Domínguez ha producido una vacante de este empleo, no podía el ministro de la Guerra volver á plantear la cuestión cuando ya estaba prejuzgado por los ascensos de los Sres. Weyler y Polavieja, yhan estimado como una honra el proponer al Rey y al presidente del Consejo el ascenso del general Azcárraga, cuyos servicios á la patria son eminentes.

Conviene recordar asimismo que á raíz de la muerte de Cánovas del Castillo el general Azcárraga estaba ya indicado por la opinión unánime para este elevado cargo, pero su modestia le impidió que lo alcanzara, porque estando al frente del gobierno, estimó que no debía hacer la designación en beneficio propio.

El Reglamento de ascensos en tiempo de paz vigente, en su art. 25, que señala las condiciones especialísimas para este empleo entre los generales de las escalas activa ó de reserva, tales como haber prestado eminentes servicios á la patria ó á la monarquía, encaja de lleno en el ilustre general Azcárraga, cuya designación merece toda clase de elogios, y en un acto de justicia que la opinión acogió muy favorablemente, felicitando al gobierno, y muy especialmente al general Luque, que ha llevado á la firma del Rey el decreto.

DE POLITICA

Romanones y los suplicatorios

Personas que han tenido ocasión de oír hablar al conde de Romanones del propósito que tiene el Gobierno de resolver cuanto antes la cuestión de los suplicatorios, le atribuyen las siguientes declaraciones:

«Uno de los primeros asuntos en que se ocupará el Congreso ha de ser la reforma del reglamento en la parte relativa á la tramitación que debe darse á los suplicatorios para proceder judicialmente contra los diputados.

Tengo verdadero empeño en que esto se haga al principio, tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas.

Acordada la reforma será el momento de resolver con arreglo á ello lo que haya de hacerse con la balumba de los suplicatorios pendientes, concediéndolos ó denegándolos según los casos y el criterio que adopte la Cámara».

Tan firme es mi propósito de que este asunto se despache en seguida, que si no se solucionara en las quince primeras sesiones, yo no permanecería un día más en la presidencia del Congreso.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Día 15, seis tarde.

Mañana es esperada la infanta D.ª Paz á la que acompañará su hija D.ª Pilar. Permanecerá probablemente hasta el lunes en esta capital.

En su honor se organizan un concierto en el «Palau de la Música Catalana», una función de gala en el Liceo y otros actos.

En la madrugada de ayer, al salir del teatro Romea el actor don Ricardo Calvo, en coche, estuvo expuesto á ser víctima de un atropello por parte de un automóvil que descendía á gran velocidad por las Ramblas. El «chauffeur» vióse obligado para evitar el choque á dirigir el auto al centro del Llano de la Boquería. La serenidad del cocher que conducía el carruaje del señor Calvo, evitó la catástrofe.

Visitó ayer al Gobernador civil una comisión de estudiantes de la Facultad de Derecho para entregarle una exposición con firmas en protesta del real decreto centralizando la oposición á notarios, una comisión de estudiantes de la Escuela de Comercio, también para entregar al señor Portela un mensaje de protesta para el ministro del ramo anunciándole que se declarará en huelga, á cuya comisión manifestó nuestra primera autoridad civil que depongan su actitud hasta conocer las resoluciones del señor Jimeno.

Ha sufrido un ataque de apoplejía el canónigo de esta Catedral y director del Instituto general y técnico de Barcelona Dr. D. Clemente Cortés.

Dentro de breves días comenzará á publicarse un nuevo periódico titulado «Acción» órgano de la Juventud Conservadora y estará dirigido por el periodista colaborador de LA ÚLTIMA HORA D. Juan M. Soler.

Esta mañana ha regresado de Olot donde asistió á la inauguración de una línea férrea el Capitán general D. Valeriano Weyler.

E. P.

El sucesor de Mr. Balfour

Londres, 12.—El nombramiento de Mr. Bonar Law como sustituto de Mr. Balfour en la jefatura del partido unionista, ha producido un excelente efecto.

Trátase de un orador que, si no goza de palabra tan brillante como Mr. Balfour, tiene, en cambio, una lógica tan sólida y cerrada, que desconcierta fuertemente á sus adversarios.

Presidente de la Asociación de industriales metalúrgicos de Glasgow, es más conocido que nadie de las cuestiones que interesan á la industria inglesa. Entró en el Parlamento en 1909, y desde entonces ha sido el más fervoroso partidario de la Tariff Reform.

En las últimas elecciones hizo una enérgica campaña, en pro de ella, en el Lancashire.

UNA INTERVIEW

En las nieblas del Norte

El doctor Fritjof Nansen el explorador ártico, ha publicado en Londres un nuevo volumen titulado «En las nieblas del Norte». Con tal motivo, un redactor del *Evening News* ha celebrado una «interview» con el ilustre viajero.

Nansen opina que el Polo está ya descubierto, pues no duda de la veracidad del comandante Peary ni de la exactitud de sus observaciones. Lo que hay que hacer en adelante es estudiar científicamente el estado de la región polar.

Los mares tropicales—dice Nansen—son como la caldera de una máquina; los mares árticos son como el condensador; si estudiáis la caldera y descuidáis el condensador, es que no sabéis lo que vale la máquina.

Es indispensable conocer los mares fríos tan bien como los cálidos, para penetrar los secretos de la temperatura y de la atmósfera, de los climas y de las estaciones.

Nansen cree que el aeroplano puede prestar grandes servicios, pero solamente á título accesorio.

Los exploradores deberán armar un barco, el «Fram», mejor construido y mejor provisto capaz de transportar un material científico importante que será abandonado en los hielos, mientras los viajeros vayan más allá en sus trineos, llevando aeroplanos y aparatos de medida y de sondaje.

Incidentalmente, ha manifestado su sentimiento de ver desaparecer las antiguas costumbres de los esquimales ante la «trivial» civilización. «La llamo «trivial» ha dicho,—por que tiene por objeto hacer á todos los hombres parecidos y destruir la personalidad.»

El hombre moderno es una criatura hecha á máquina; su vida es una carrera loca y no le deja tiempo de encontrarse á sí mismo, que es el más importante de los descubrimientos. Los esquimales, al contrario, tienen todo el tiempo preciso para esta exploración.

Su civilización es sana y hermosa: su arte está un poco desarrollado y su literatura se compone de admirables historias.

El esquimal es socialista, ó más bien comunista. Cuando su pesca es mala, pide prestado el pescado al vecino que ha tenido mejor suerte, y en cambio le hace el mismo servicio cuando llega la ocasión.

Información

De política

El Comité del partido radical de esta ciudad nos suplica la inserción de los siguientes líneas:

«El Comité del partido radical, acordó celebrar un banquete en honor de los candidatos radicales que luchaban en las elecciones municipales pasadas. Dicho banquete tendrá lugar en el local social (Sindicato, 120 y 124) de dicho partido el domingo día 19 del corriente a las 2 de la tarde. Queda abierta desde hoy la lista de comensales hasta el sábado a las diez de la noche».

El Banco de Mahón

La Junta de acreedores del Banco de este nombre acordó lo siguiente:

Los acreedores adheridos al proyecto extrajudicial para la reconstitución del Banco de Mahón, reunidos, han acordado nombrar a los señores que a continuación se expresan, al objeto de que en concepto de los comisionados suyos, y obrando en su nombre y representación, resuelvan como mejor proceda y a su juicio convenga, todos los casos que se presenten y puedan dificultar la pronta rehabilitación y reapertura de dicho «Banco de Mahón», sin perjuicio de someter a la aprobación de la mayoría de sus representados los acuerdos que al efecto tomen antes de su ejecución, siempre que éstos envuelvan trascendental importancia y puedan herir los intereses de los acreedores adheridos al proyecto de referencia.

Los señores elegidos para formar la Comisión aludida, son los siguientes:

Vocales efectivos.—Don José Motta y Sastre, don Antonio Roca y Varez, don Juan Riudavets y Suau, don Cristóbal Thomas y Stiges, don Antonio Palliser y Prieto, don Gabriel María Pons y Escudero y don Juan Vila y Comas.

Vocales suplentes.—Don Sebastián Sapiña, don Ignacio Pons y Santearen, don Pedro Paz y Anglada, don Antonio Rotger y don Rafael López y Aragón.

La centralización de las oposiciones a notarios

Una numerosa comisión de notarios, abogados y procuradores ha visitado al ministro de Instrucción pública, para solicitar la cesión del Paraninfo de la Universidad, con objeto de celebrar, el próximo lunes, una reunión para pedir al Gobierno que no se derogue el Real decreto del señor Barroso de 28 de julio próximo pasado, que centraliza las oposiciones a notarios.

El señor Jimeno ha accedido a la petición.

Algunos de los comisionados—dice un colega—nos han manifestado a la salida que son muchas las adhesiones recibidas, figurando entre ellas algunas de Cataluña.

De Instrucción pública

Por reciente disposición se declara incompatible el ejercicio simultáneo de los cargos de vocales de la Junta provincial y local de primera enseñanza.

Se dispone que la Comisión organizadora del escalafón del Magisterio primario, al formar la lista de los maestros a quienes por antigüedad correspondan ascender, considere bajas a los que en 31 de marzo último hubiesen cumplido setenta años; los que contando dicha edad no reúnan veinte de servicios para alcanzar haber pasivo y sea sólo autorizados para continuar en la enseñanza hasta reunir este tiempo, se les considerará con derechos limitados para los ascensos, hallándose en igual caso los que, habiendo cumplido setenta años, fueron autorizados por disposición especial hasta cumplir determinados requisitos; los que a esta fecha tengan setenta años, reúnan veinte de servicios y no tengan instruido el expediente de jubilación, quedarán de hecho jubilados sin declaración para ello, pudiendo luego instruir los expedientes de clasificación en el plazo de seis meses para ser bajas definitivas en la enseñanza; los jefes de sección cuidarán, bajo su responsabilidad, de que tengan el debido cumplimiento estas disposiciones.

Los caminos vecinales

El ministro de Fomento ha dictado una real orden disponiendo que se apruebe con carácter provisional el pliego de condiciones facultativas para la construcción de caminos vecinales, redactado por la comisión nombrada a este fin por real orden de 7 de agosto último, con las modificaciones introducidas por la Dirección general de Obras públicas, entendiéndose esta aprobación sólo a los efectos de que puedan ser tenidas en cuenta sus prescripciones al redactar los proyectos de dichas obras, y que antes de dar por terminado su trabajo, la competente comisión citada formule una propuesta de las variaciones que convenga introducir en el pliego de condiciones generales para la construcción de obras públicas, a fin de ponerlo de acuerdo con las condiciones facultativas aprobadas antes citadas y con el criterio establecido para la construcción de caminos vecinales, y refunda en uno solo los dos referidos pliegos.

Que se apruebe con carácter provisional el formulario de instrucciones para la redacción de proyectos de caminos vecinales, presentado por la comisión nombrada al efecto por real orden de 7 de agosto último, con las modificaciones introducidas por dicha Dirección.

Que antes de dar por terminado su trabajo competente, la comisión citada formule una propuesta de las condiciones particulares y económicas, que sin figurar en pliego aparte, pueden añadirse al especial de cada proyecto al tiempo de ordenar la ejecución de las obras.

Los nombres de las calles no pueden variarse

Leemos en un colega:

El Tribunal Supremo acaba de dictar una interesante sentencia, que pondrá coto al abuso de los Municipios en lo relativo al cambio de los nombres de las calles.

Sabido es que en el propio Madrid se

está verificando con frecuencia este cambio de nombres de las calles, incluso de las más cétricas y conocidas, con grave perjuicio para los comerciantes, confusión para el vecindario todo y desacato, a veces para las tradiciones o razones en las que las suprimidas denominaciones se basaban.

Pues el Tribunal Supremo, al poner en vigor disposiciones legales que permanecían incumplidas, ha dado al traste con tal corruptela.

El Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú acordó, por mayoría de votos, cambiar el nombre de la plaza del Carmen, de dicha villa, por el de la plaza de Guimerá, dando este lugar a una enérgica protesta del vecindario, especialmente de los vendedores de pescado, que acudieron en alzada contra el acuerdo ante el gobernador civil de Barcelona.

Esta autoridad, atendiendo a la justa reclamación, dictó una disposición revocando el acuerdo del Ayuntamiento, y entonces éste apeló ante la Audiencia.

Falló la Audiencia en favor del Ayuntamiento, y la Administración pública entabló recurso contencioso-administrativo ante el Supremo, cuya Sala tercera ha dictado sentencia revocando el fallo de la Audiencia de Barcelona y manteniendo el acuerdo del gobernador de que subsista el nombre de plaza del Carmen.

Los consideramos dos de la sentencia, que no podemos publicar por no haberlo hecho aún el Supremo, son muy interesantes y acreditan la gran competencia administrativa de los dignos magistrados de la Sala tercera.

Asuntos Municipales

Esta mañana se ha reunido la comisión de Fomento y Beneficencia, despachando diferentes asuntos.

Para mañana se halla convocada la comisión de Gobierno y Policía.

Un robo

La vecina de esta capital doña Inés Borrás denunció ayer a la huardía civil que de una casa donde vivía en calidad de huésped le susrajeron un mantón de nueve palmos, una falda azul de sedalina sin coser, tres trozos de ropa blanca, dos refajos, una camisa, cuatro toallas, dos calzones, seis servilletas y dos sábanas.

Las diligencias practicadas por la benemerita no han dado el resultado apetecido.

Subastas municipales

Esta mañana ha tenido lugar la subasta del arbitrio sobre Pesas y Medidas, habiéndose adjudicado al único postor don Bartolomé Pizá, por 5 750 pesetas, tipo de subasta.

En la mañana de hoy ha espirado el plazo para la presentación de pliegos para la subasta de los arbitrios de las plazas Mayor, Palou y Coll y Mercado. Se presentó un sólo pliego, de don José Cortés.

Mañana se procederá a su apertura.

También esta mañana se celebró la subasta del arbitrio de la pescadería, adjudicándose a don Jaime Miró Segura, por 7 227 pesetas, una más sobre el tipo de subasta.

El tiempo

Sigue siendo bueno. El barómetro ha marcado baja en la presión atmosférica.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 765 milímetros.
Termómetro (a las 9 m.), 14° C.
Máxima al sol, 30 ídem.
Máxima a la sombra, 19 ídem.
Mínima a cubierto, 12 ídem.
Mínima al descubierta, 10 ídem.
Temperatura media de ayer, 16 ídem.
Temperatura media correspondiente al mes, 15 ídem.

Diferencia, 1 en más.
Dirección del viento, N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 6 Kgs.
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 12.
Lluvias en 24 horas o litros por metro cuadrado.

Evaporación en 24 horas, 1 ídem.
Humedad a las 9 (tanto por ojo de saturación), 74.
Descenso del barómetro en 24 horas, milímetros 3.
Tensión del vapor 0.

El Banco de Menorca

De conformidad con las condiciones de la emisión de acciones de este Banco se ha señalado un plazo que termina el 30 del mes actual para el pago del segundo y último dividendo de 50 por 100 de los expresados valores. En el acto de satisfacerse el dividendo, se entregarán los títulos definitivos a cambio del resguardo provisional que recibieron los accionistas al abonar el primer dividendo pasivo.

Estafeta militar

Hoy se ha publicado la siguiente Orden general:

A fin de regularizar la distribución y cambio de la correspondencia oficial entre las diversas dependencias militares de esta plaza y disminuir en lo posible el personal empleado en este servicio, el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se crea una estafeta militar dependiente de esta Capitanía General y en la cual se llevará a cabo el cambio de la correspondencia oficial entre los centros, cuerpos y dependencias militares de esta guarnición.

2.º La estafeta se instalará en las oficinas del Estado Mayor y estará a cargo del oficial 2.º del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares D. Restituto Frailé.

3.º Los referidos centros, cuerpos y dependencias militares remitirán a la estafeta por medio de sus carteros respectivos u ordenanza que tengan asignado la correspondencia oficial que cada uno tenga para los demás y recogerán la que les corresponda.

4.º La conducción de la correspondencia se efectuará en cajones o carteras cerrados de cada uno los cuales habrá

dos llaves; una que conservará el cuerpo, centro ó dependencia que pertenezca y otra que provista de una tarjeta rotulada existirá en la Estafeta y será entregada al oficial del encargado de la misma el día 31 del corriente.

5.º La estafeta militar empezará a funcionar el 1.º de diciembre próximo y se efectuará en ella el cambio de correspondencia todos los días sucesivos a las 12, excepto los festivos que será el cambio a las 9.30.

6.º Los jefes de los expresados centros, cuerpos y dependencias dispondrán que los carteros u ordenanzas de los mismos concurrirán a la Estafeta todos los días y con puntualidad a las horas indicadas aunque no tuviesen correspondencia que entregar.

7.º En caso de reconocida urgencia podría enviarse a la estafeta pliegos oficiales a horas distintas de las señaladas.

Pruebas de una trilladora

En Esporlas ayer mañana se efectuaron las pruebas oficiales de una máquina trilladora, de la que es inventor D. Juan Riutort Cabrer. Al acto se le revistió de solemnidad asistiendo las autoridades de aquella localidad, representantes de varias sociedades agrícolas, prensa, numerosos colonos y otras personas.

Las pruebas se realizaron en el punto conocido por *Es Moli Drapé*, sito en terrenos de la Granja. Dieron un excelente resultado.

La máquina es de complicación muy sencilla. Consta de un depósito desgranador en el que gira un árbol con dientes de hierro colocados en forma de espiral alrededor del mismo. A medida que va dando vueltas hacer pasar la paja a otro departamento y con otro árbol parecido sale fuera del aparato; el grano cae —o entre unas telas metálicas sin fin.

La corte de la paja puede graduarse. Se pueden aplicar a la máquina motores de distintas potencias. Con una fuerza de cinco a seis caballos puede trillar en 10 horas unas 600 gavillas; con un motor de diez caballos puede aumentar su trabajo hasta unas mil gavillas.

Los asistentes quedaron muy satisfechos del resultado de las mencionadas pruebas y felicitaron al inventor señor Riutort.

Fueron obsequiados con pastas y licores. Brindaron felicitando efusivamente al Sr. Riutort por su obra realizada en provecho de la agricultura, el coronel retirado D. Juan Amengual, el Párroco de Esporlas D. Mateo Togores y el Presidente del Sindicato Agrícola de Mallorca, D. Honorato Salom.

El «Dijous bó», en Inca

Hoy se ha celebrado en la ciudad de Inca la tradicional feria del *Dijous bó*, la cual se ha visto en extremo concurrida.

Los trenes extraordinarios que la Compañía de ferrocarriles había dispuesto para prestar servicio, han transportado a dicha ciudad gran número de pasajeros. Inca ofrece hoy un aspecto alegrísimo. Todas las calles, plazas y paseos están en extremo animados de gente.

El mercado de productos y ganados también se ha visto muy concurrido, habiéndose verificado muchísimas transacciones.

Los precios que han regido en el mercado y que nos ha facilitado la casa Cortés de Inca son los siguientes:

Almendrón los 42 kilogramos, a 103.00 pts.
Trigo, los 70 litros, a 16.50 ídem.
Candeal, id. a 17.50 ídem.
Cebada del país, id. a 10.00 ídem.
Id. forastera, id. a 9.00 ídem.
Avena del país, id. a 8.00 ídem.
Id. forastera, id. a 7.00 ídem.
Garbanzos, id. a 00.00 ídem.
Maiz, id. a 16.00 ídem.
Habichuelas (confitis), id. a 27.00 ídem.
Id. blancas, id. a 35.00 ídem.
Frijoles, id. a 33.50 ídem.
Habas para cocer, id. a 19.00 ídem.
Id. ordinarias, id. a 15.00 ídem.
Id. para granados, id. a 14.50 ídem.
Cerdos cebados los 10 kilogramos, a 13.00 ídem.
Azafrán los 33 gramos, a 12.00 ídem.
Albaricoques quintal a 30.00.—C.

Esta noche se celebrará en el teatro «Constancia» una magnífica función teatral, la que seguramente se verá concurridísima dada la animación que hay en la ciudad.

De los pueblos del interior de la isla, vecinos de la industria ciudad, se han trasladado numerosísimas personas.

Nuevas carreteras

El Presidente del «Fomento del Turismo» con fecha de ayer ha remitido el siguiente informe al señor Gobernador:

Creada por R. D. de 19 de junio de este año una Comisaría Regia encargada de fomentar el desarrollo del Turismo, haciendo asimismo, al extranjero que visite nuestra patria, las bellezas naturales de paisaje y de clima, procurando —por todos los medios— que la contemplación de esas bellezas de nuestro suelo sea todo lo holgada y cómoda posible, haciendo segura y rápida la comunicación y el acceso a aquellas bellezas; fundada, la sociedad «Fomento del Turismo», para procurar la prosperidad de las Baleares, y obtener cuantas mejoras sean conducentes a facilitar las excursiones de los turistas que visitan estas islas, y enterada del informe aprobado por el Consejo Provincial de Fomento, relativo a las carreteras ó trozos de ellas correspondientes a esta Provincia, para completar la red actual se cree en el caso, la sociedad «Fomento del Turismo», de llamar especialmente la atención de V. E. sobre la justicia que entraña aquel informe y la necesidad de que sea atendido por la Dirección General de Obras Públicas, por los grandes beneficios que debe reportar a esta provincia el aumento de la relación de carreteras ó trozos de ellas que como de suma necesidad é importancia se solicitan, y muy singularmente las secciones de Andrág a Estalench y de Lluç a Pollensa por cruzar —éstas— grandes extensiones de terreno desprovistos de vías de comunicación que faciliten la extracción de los abundantes y ricos productos agrícolas que cosechan, y por atravesar, además, uno de los sitios más hermosos de la isla y desde los cuales se contemplan panoramas y bellezas naturales no superados y difícilmente igualados en ninguna otra región del Mediterráneo, por lo que le hace objeto de predilección por los turistas que visitan esta isla, cuyo con-

tingente aumentaría notablemente al dárseles facilidades para reconocer aquellos lugares, cosa que en la actualidad es de difícil realización.

Por lo expuesto y cumpliendo lo acordado en sesión celebrada el día de hoy, insiste esta Sociedad en la necesidad y conveniencia de lo que lleva indicado, y solicita a V. E. tenga a bien elevar esta solicitud a la Dirección de Obras Públicas en unión de los informes que remitan relativos a las carreteras que deben completar la red actual de la Isla de Mallorca.

Audiencia

Señalamiento

Mañana a las once tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja apelación en un efecto deducido por D. Eudaldo Sastre O'Ryan contra D. Marcelo Sastre O'Ryan.

El Letrado Sr. Socías defenderá el primero y el segundo está representado por los letrados del Tribunal.

Clausura del Centro de Albañiles

Esta tarde el Juez del distrito de la Catedral ha pasado al Centro de Albañiles con objeto de cumplir un exhorto del Juzgado de Barcelona por el cual se le ordena la clausura de dicha sociedad.

En el Centro de Albañiles había estado el Presidente del mismo a quien se le comunicó el mencionado exhorto.

Se ha cumplido la orden, clausurando el Centro. Como éste ocupa unas habitaciones de un café de la calle del Socorro, aquéllas quedaron cerradas.

Hemos hablado con el presidente del Centro de Albañiles, quien nos ha manifestado que les ha sorprendido la orden, pues la sociedad no ha realizado ningún acto a que pueda obedecer la orden. Nos añadió que supone que esta determinación obedezca a que dicho centro está adherido a la Federación Nacional del Trabajo, domiciliada en Barcelona, cuya clausura se ha ordenado por orden de la superioridad.

Notas del Carnet

Hodas

Esta mañana, en la capilla la San Sebastián de la Catedral, se ha celebrado la boda de la distinguida señorita doña Francisca Palou Garí y el joven maquinista naval D. Gabriel Salvá Morey.

Benjido la unión el reverendo don Jaime Verger.

Fueron padrinos por parte de la novia su hermano D. Gabriel y el joven comerciante D. Antonio Salom y por la del novio sus tíos el vicepresidente de la Cámara de Comercio D. Jaime Morrey y el industrial D. Gaspar Covas.

Deseamos toda clase de felicidades a la novel pareja.

Contratiempos inesperados han hecho que no pudiera pasar a Palma, desde Barcelona, nuestro compañero en la prensa, el redactor del *Noticiero Universal* D. José Palou Garí, hermano de la novia, con el objeto de asistir a la boda.

Personales

Han presentado instancias optando al Beneficio vacante en esta Catedral Basílica los Rvds. D. Rafael Cortés, don Bernardo Salas y D. Bernardo Cerdó.

Se halla enferma de algún cuidado la señora madre del Pbro. de Ibiza D. Juan Riera. Deseamos a la paciente pronta mejoría.

Nerológica

En Barcelona ha fallecido después de penosa enfermedad D. José M.ª Cuenca y Vinaches padre político de nuestro amigo y colaborador de este periódico D. Juan M.ª Soler a quien enviamos el testimonio sentido de nuestro pésame.

De viaje

Con objeto de pasar una temporada al lado de su cuñado el cónsul de Cuba D. Baltasar Marqués, llegó ayer el propietario cubano D. Sebastián Gelabert acompañado de su familia.

También acompaña al señor Gelabert para pasar unos días en Mallorca su hermano político D. Enrique Masdeu, comandante, ayudante del ministro de la Guerra.

Anoche salió para Barcelona en el «Rey Jaime I» la señora marquesa de Zayas.

En el *Menorquin* han llegado a Alcudia procedentes de Barcelona D. Miguel Roig y D. Antonio Tauler.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor *Bellver*, D. Isidro Pons, D. José Camps, D. Adolfo Rós, D. Jaime Ramis, D. Juan Masanet, D. Pedro Cerdá, D. Antonio Planas, don Domingo Morera, D. Bartolomé Vicens, D. Guillermo Bonet, D. Juan March, D. Juan Oliver, D. Miguel Monjo, don Emilio Subirana, D. Antonio Roca, don Antonio Puig, D. Nicolás Suárez y otros pasajeros.

En el vapor *Miramar*, han llegado procedentes de Argel, D. José López, don Cristóbal Rigo, D.ª Juana Rubí, doña Ana Seguí, D. Juan Fiol, D. Ramón Arnau, D. Martín Font y D. José Pomar.

Esta tarde a las seis y media, han salido para Barcelona en el vapor *Bellver*, D. Francisco Beltrán, D. Joaquín Torrella, D. Francisco Pascual y otros pasajeros.

RELIGIOSAS

PARA MANANA

Santos.—Acisclo y Victoria hermanos, Dionisio, Alfco, Aniano y Gregorio.

Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Cruz dedicadas a Santa Gertrudis la Magna.

A las siete exposición, a las siete y media misa de comunión general, a las diez Tercia y misa mayor.

Por la tarde a las cuatro los actos de coro, rosario, novena con sermón y reserva.

Otras funciones.—En la Capilla interior de María Reparadora a las siete y media misa de comunión general para las señoras de la Adoración al Sagrado Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora. La misa y plática por un P. de la Compañía de Jesús.

NOTAS DEL MAR

Entradas

El vapor «Bellver», procedente de Barcelona.

Proceden de Marsella el vapor «Miramar».

También ha llegado el bergantín italiano «Serondo San Giovanni», procedente de Rosas.

Salidas

A las cinco el vapor «Rey Jaime II» para Argel.

A las seis y media el vapor «Bellver», para Barcelona.

Noticias varias

Mañana debe llegar de Valencia el vapor «Mallorca».

Proclamación de concejales

Esta mañana, a las diez y media, en las Casas Consistoriales se ha reunido la Junta Municipal del censo electoral presidida por su presidente D. Francisco Casanovas. Asistieron los señores Quijada (D. Francisco), Oliver (D. Bartolomé), Villalonga (D. Juan) y Beltrán (don Juan).

Después de leídas por el Secretario de la Junta D. Baltasar Marqués, las disposiciones legales sobre el acto, procedió a la apertura de las actas de las secciones electorales y después de hacerse el recuento de votos, se proclamaron concejales electos los siguientes señores:

D. Francisco Rover, 315.
D. José Tous Ferrer, 972.
D. José Font Arbó, 1 007.
D. Miguel Trián, 482.
D. Rafael Barrera, 910.

D. José Llabrés, 856.
D. Gaspar Villalonga, 375.
D. Gabriel Villalonga Oliver, 655.
D. Manuel Cirer, 169.
D. Pedro Jiménez, 263.

D. Miguel Planas, 256.
D. Juan Servera Fábregas, 242.
D. Antonio Pou, 242.
D. Jerónimo Lluç, 721.

D. Pedro Company Bosch, 493.
Y se dió por terminado el acto.

De Teatros

Lirico

Anoche se celebró en este teatro la última representación de la celebradísima y hermosa ópera *La Geisha*.

Se registró una buena entrada en las localidades y galería.

El triunfo obtenido por la compañía en la noche de ayer no desmereció en nada de los que en anteriores representaciones había alcanzado.

La notabilísima artista María Luisa Labal fué como todas las noches estrepiosamente aplaudida, viéndose obligada a la repetición de todos los números de música a ella encomendados.

Para Góell fueron también las mejores demostraciones de simpatía. Su voz cómica quedó una vez más patentizada como única para que el público pase una agradable velada.

Peppita Alcácer estuvo admirable teniendo necesidad de repetir la romanza del seguo acto.

El tenor Sr. Pinazo cantó con suma delicadeza la romanza del acto segundo, siendo aplaudidísimo.

El barítono Sr. Conesa y demás partes fueron también muy aplaudidos.

Orquesta y coros muy ajustados.

«La Geisha» es indudablemente la obra que a la compañía del teatro Lirico ha proporcionado mayores y más merecidos aplausos.

Para esta tarde a las seis y cuarto anuncia la Empresa un gran *matinée* de moda en la que se pondrá en escena la celebrada ópera *El Conde de Luxemburgo*.

La entrada general para esta función ha sido fijada en 34 céntimos.

Por la noche a las nueve se anuncia igualmente una *Gran Sección Popular* a 18 céntimos la entrada general poniéndose en escena los dos hermosos zarzuelos *Chico del Café* y *la Balsa de Aceite* en las cuales raya a una altura grandiosa el notabilísimo director de la compañía D. Ricardo Góell.

La Dirección artística del citado teatro Lirico ha confeccionado el programa para mañana.

Según él vemos que se pondrá en escena a las 6 y cuarto la aplaudida obra *Molinos de Viento* creación única de María Luisa Labal.

Por la noche se verificará el estreno del juguete en tres actos basado en el vaudeville. *«Vous n'avez rien a déclarer?»* original de M. M. Manrice Humequin y Priere Veber, adaptación castellana y cantables de Ricardo Blasco y Emilio Marcos y música del maestro Lleó, titulado *El Revisor*, estrenándose un lujosísimo y vistoso decorado.

En contaduría se han hecho ya muchos encargos para dicha función.

Baleares.—«Gente Moderna»

Arnieches y García Alvarez

Carlos Arniches ha sido bautizado por la prensa y por los madrileños con el pomposo título de *Rey de los trimestres*. Sus producciones que dicho sea de paso, siempre son iguales, los mismos tipos y los mismos asuntos, con los chistes siempre forzados y rebuscados que a fuerza de ser malos nos hacen gracia, debido a la firma que llevan son representadas en Madrid centenares de noches y en provincias consiguen raras veces la aprobación del público.

Gente menuda estrenada anoche en este coliseo es una de tantas obras del autor madrileño con sus correspondientes toques melodramáticos destinados a producir efecto en la galería, y con un asunto muy parecido a *La Trapería*.

Tiene algunos chistes de buena ley y otros forzando mucho la situación para llegar al chiste.

Los finales de cuadro son bastante efectistas, y los mejores son el primero

y último del primer acto. El segundo acto resulta algo lánguido.

Los mejores aplausos de la noche fueron para la señorita del Campo en el cuplet de la *Serafina* que tuvo que repetir tres veces, y el señor Alba que estuvo muy gracioso.

El público aplaudió obra é intérpretes.

Documentos

PARA ESCRIBIR LA BIOGRAFIA DE Jovellanos

2 tomos 8 pesetas. Librería de J. Tu

Gacetas

Censales.—Lo han sido declarado del cargo de marineros celadores del Estación Sanitaria del Puerto de Mahón D. Francisco Escudero y D. Juan Cristiano.

Billotes de los militares.—Se ha dispuesto que en los billetes de los ferrocarriles expedidos a los militares en condiciones que se indican tributar un por 100 del impuesto de transporte.

Real Orden.—Por R. O. se ha dispuesto que en lo sucesivo, siempre que individuos y clases de marinería y no deban trasladarse de unos a otros puntos del litoral de la Península, bien sea por mando expediciones ó bien sueltos, de grupos compuestos de cualquier número de ellos, verifiquen su viaje por mar aprovechando en lo posible las ocasiones en que lo hagan los buques de guerra, cuando esto no sea posible, en los muelles, no debiendo verificarlo por tierra sino en caso de urgente necesidad.

Los pases y los alcaides.—Se ha publicado una Real orden resolviendo expediente instruido en virtud de consulta formulada por el capitán general de la primera región acerca del modo de proceder en los casos en que los alcaides devuelvan a las cajas de reclutamiento correspondientes los pases de algunos individuos por no poderlos entregar a causa de hallarse éstos en el extranjero.

Emigrantes.—En el vapor rápido marcharon ayer para Barcelona dentro de seguirán para Barcelona buen número de trabajadores.

Incidente en La Puebla.—Conducido por una pareja de la guardia civil ayer fué conducido a esta capital a disposición de la autoridad militar el individuo que el domingo último en La Puebla opuso resistencia a un teniente de guardia civil al intentar este detenerle. Dicho individuo ingresó en la Cárcel.

Cerradas.—El Delegado de Hacienda de las Baleares D. Emilio Linares Riera nos comunica que el lunes y martes de la semana próxima estarán cerrada el despacho público las oficinas de esta Delegación de Hacienda por tener que procederse al estero de las mismas.

De arribada.—Además del vapor «Ekuterine» entró ayer de arribada a la zona un brick barca italiano que desde Ude defase dirigió a Barcelona y el temporal le abrió una vía de agua.

Durante la travesía tuvo que hacer funcionar constantemente las bombas achicadoras de agua.

Vapor mercante.—A las 4.15 de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Ciudad de Sóller».

Sociedad.—Se nos comunica la formación de una sociedad para la explotación de las minas de asfalto, que D. Antonio Cladera y Bennasar, posee en Bagá.

Forman la sociedad en carácter de socios gestores Administradores, con uso de la firma social, D. Antonio Cladera y Bennasar y D. Francisco Gimera y Ladaria y como Director técnico Ingeniero industrial D. Rafael Moya y Font.

La sociedad se dedicará a la extracción de las materias que según pruebas y análisis contiene aquel mineral, Azufre mineral, y de esquisto, Nafu Benzoles y Cementos.

Hallazgo.—En el patio del Teatro Lirico fué hallado anoche un imperdible de oro con varias piedras.

La persona que se crea ser dueña de dicha alhaja puede pasar a la contaduría de dicho teatro y se le hará entrega de la misma.

Grandes Almacenes S. JOSÉ Gran baratura por reformas de local Abrigos—Pañería—Lencería Géneros de punto, Mantas, Confecciones, Alfombras BOAS, MERCERÍA, CORSÉS PRECIO FIJO

LAMPARA OSRAM Instalaciones eléctricas para alumbrado y timbres Últimas novedades en aparatos y accesorios para ELECTRICIDAD EL AGUILA—Brossa, 30

MOLDURAS para Marcos ÚLTIMOS Y ELEGANTES MODELOS Oleografías—Grabados—Estampas No equivocar esta casa Isidoro Lassalle hijo, 25, Calle de Brossa ARTICULOS 1.ª CALIDAD—PRECIOS REDUCIDOS

Por Télegrafo

POLITICA

Romanones y los periódicos Madrid 15 (11'40 m.) El señor conde de Romanones visitó al Sr. Canalejas. Al salir se le acercaron los periodistas y dijo que la situación legal en que queda el Sr. Azzati es sencillamente la de todos los diputados a Cortes a quienes se les instruye causa ó sea que el Juzgado correspondiente pida el suplicatorio al Congreso y éste decidirá si se le puede ó no procesar. Añadió que es inexacto que el señor duque de Tovar esté incapacitado para ejercer el cargo de Concejal. En cambio, añadió, se habla de la incapacidad de algunos concejales republicanos que no llevan dos años de vejeidad en Madrid, entre ellos el señor Llorente y Cortés. La restauración de los consumos Madrid 16 (2'15 m.) Hoy presentarán una moción al Ayuntamiento varios concejales ministeriales, entre ellos Uceda y Lagasche, pidiendo la vuelta de las cosas al ser y estado que tenían antes de suprimirse los consumos. La moción va razonada y por ella se demuestra la exactitud de cuanto hemos dicho acerca de la situación de la Hacienda municipal y confirma el total y absoluto fracaso de la Administración republicana. Colegio electoral asaltado — Benemérita apreada—Muertos y heridos Madrid 16 (2'15 m.) Las Palmas.—Con fines electorales los republicanos de esta población propalaron el rumor de que había sido muerto violentamente su jefe. Con tal motivo un numeroso grupo asaltó un colegio electoral y apreadó á la benemérita. Esta en vista de la agresión, disparó sus mausers, matando á cuatro individuos é hiriendo gravemente á otros seis. Los asaltantes y la guardia civil sostuvieron durante buena rato una encarnizada lucha. Poco después quedó restablecido el orden, pudiendo llevar á cabo el escrutinio. Los asaltantes eran todos obreros del puerto. Para celebrar el triunfo — Colisión entre republicanos y carlistas. Madrid 16 (11 m.) San Sebastián.—Los jaimistas de Tolosa han celebrado una jira campestre para conmemorar el triunfo electoral. Al regresar á la ciudad lo hicieron formando de cuatro en fondo. Los republicanos creyendo que aquello era una provocación, les salieron al encuentro produciéndose una grave colisión menudeando los golpes. Los carlistas se retiraron, pero uno de ellos hizo tres disparos, lo cual visto por los republicanos, le apalearon de lo lindo causándole varias heridas que le fueron curadas poco después en una farmacia. -Ecos varios Entrega de un guarda pesca Madrid 16 (2'15 m.) Cartagena.—Completamente terminado, acaba de ser entregado por la «Constructora Naval» el guarda pesca «Delphin» á la Comandancia de marina. Canónigo grave Barcelona.—Encuéntrase en grave estado á consecuencia de haber sufrido un fuerte ataque de apoplejía, el canónigo de esta catedral Doctor Cortejón. Reunión de ebanistas Esta noche se reunirán los obreros ebanistas para conocer las gestiones que la comisión ha hecho cerca de los patronos á fin de solucionar el conflicto que entre ellos está planteado. Empleados suspensos Valencia.—A causa del expediente instruido por el Director de Prisiones con motivo de los sucesos de Cuillera,

han sido declarados suspensos de empleo y sueldo seis empleados de la cárcel de esta ciudad. Funerales Mañana se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del capitán General señor López Domínguez. Se celebrarán en la Catedral. Complimentando á Barroso Madrid 16 (2'15 m.) Presididos por el Alcalde Sr. Francisco Rodríguez, los consejeros monárquicos electos de Madrid, visitaron al Sr. Barroso. También visitó á este Ministro el nuevo Gobernador militar del Campo de Gibraltar, quien se posesionará de su cargo el 20 ó 21 de los corrientes. Vapor encallado Oporto.—El vapor alemán «Hercilia» con cargamento de carbón, ha encallado en la barra del Duero. Toda la tripulación quedó salvada. El buque creése totalmente perdido. Visitas El Presidente del Consejo Sr. Canalejas pasó la tarde en su despacho de la Presidencia. Conferenció con el Sr. Navarro Rivero. Después recibió una comisión de Secretarios de Audiencia que vienen gestionando algunas mejoras. Luego le visitaron los concejales monárquicos de Madrid presididos por el Alcalde. Firmas de Guerra y Marina Madrid 16 (2'15 m.) Se ha firmado un R. D. dejando para eventualidades del servicio al contralmirante D. Guillermo Camargo. Otro nombrando jefe del Arsenal de la Carraca al capitán de navío D. Emilio Guitart. Otro proponiendo al coronel de Infantería señor Valdés Masdén para el mando de la zona de Reclutamiento de Maresa; id para el mando del Regimiento de María Cristina al coronel don Juan Chacón. Disponiendo cese en el cargo de Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al contralmirante jefe Concas y nombrando para sustituirle al general Morgado. Ascendiendo á general de brigada al coronel de Caballería don Fernando Jáudenes. Creando la cartera militar de identidad para los viejes de los generales jefes y oficiales. Nombrando jefe de la 2.ª brigada de la octava región al general de brigada don Juan Fevet. Huelga solucionada El gobernador de Jaén ha telegrafiado al ministro de la Gobernación comunicándole que queda solucionado el conflicto entre los mineros y la empresa de la sociedad «La Cruz», de Linares. De la huelga de mineros de «La Carolina» nada se sabe. Obsequio El general del Río con motivo de su ascenso obsequió con un lunch á sus compañeros de la Real Casa Militar. Se enteró S. M. el Rey y bajó al cuartel donde se daba el obsequio. Tomó una copa brindando y felicitando al general. Le confirmó en su cargo de ayudante. El señor Del Río muy conmovido agradeció la atención de S. M. Posesionándose El infante Don Carlos se posesionó hoy del mando de la división de Caballería á la que ultimamente ha sido destinado. Resultado definitivo—Combinación de altos cargos Madrid 16 (2'15 m.) En el Consejo que mañana se celebrará en Palacio llevará el señor Canalejas un avance del resultado definitivo de las elecciones.

Es probable que se firme la combinación de altos cargos anunciada. La de gobernadores será más amplia de lo que se ha dicho pues llevando algunos más de dos años en el cargo el señor Canalejas entiende que deben ser sustituidos. Desgracias Madrid 16 (11 m.) Logroño.—Unas niñas que jugaban cerca de un brasero tuvieron la desgracia de que se incendiaran sus ropas, resultando una muerta y la otra con grandes quemaduras. El tren mixto ha arrollado un carro, matando á las mulas que tiraban de él. El conductor que iba dormido en el carro, resultó ileso por milagro. Soldado herido.—Agresores apresados Melilla.—Ha ingresado en el hospital el soldado herido anteoche. La policía de Legaña ha apresado á los cuatro agresores. También descubrió entre unas chumberas un fusil disparado por los agresores. Estos forman una partida de ladrones compuesta de doce moros capitaneados por Auxia Sidi Bubar. «La Gaceta» «La Gaceta» de hoy publica la noticia de que S. M. la Reina y Doña Victoria ha entrado en el noveno mes del embarazo. Negociaciones entre España y Francia. París.—Según «Le Matin» las negociaciones entre Francia y España se entablarán con el apoyo cordial de Inglaterra é inspiradas en un espíritu amistoso para con España. Asegura que los gabinetes de París y Londres están completamente de acuerdo. Consejo de guerra Madrid 16 (11 m.) Cádiz.—Hasta anoche duró en la Capitanía General el Consejo de Guerra contra D. Antonio Lopez, Comandante del torpedero «Orión» y D. Roberto Lopez, comandante del «Azor» por abordaje y pérdida de este en aguas de Cádiz. El Consejo lo presidió el general don Estéban Almeda. En toda la mañana sólo leyóse el sumario, las diligencias é informes. A las dos de la tarde se suspendió el acto, el cual se reanudó una hora después, dándose lectura al informe del técnico el cual valía la pérdida del «Azor» en 468.830 pesetas. El Fiscal que era el comandante del «Extremadura» acusó diciendo que el abordaje se había producido por falta de pericia y negligencia en el cumplimiento del deber y por falta de observancia de los artículos del reglamento. Pidió para el comandante del «Orión» tres años de prisión militar y para el del «Azor» un año y tres meses. Los defensores rebatieron los cargos del Fiscal solicitando la absolución. Uno de los defensores fué tan duro en los ataques al señor Fiscal que el presidente ordenó que la lectura del escrito continuara en sesión secreta pues presenciaba el Consejo un numerosísimo público en su mayoría marineros. Una reunión Bilbao.—En la sociedad «El Sitio» se celebró una importante sesión para discutir la expulsión de los liberales por haberse aliado con las derechas y conservadores pidiendo esto los conjuncionistas. Por más de 300 votos quedó desechada la proposición, acordándose también que no había lugar á deliberar sobre la expulsión de Canalejas que es socio honorario de la misma que pedían también los republicanos. Los sucesos de Las Palmas Las Palmas.—Ha fallecido otro de los heridos con motivo de los sucesos ocurridos el domingo. Dicese que la benemérita disparó porque se vio acorralada por más de tres mil personas y temiendo el teniente que las fuerzas fueran copadas y mandadas, mandándolos hacer fuego. La fragata «Sarmiento» Las Palmas.—Ha fondeado en este puerto la fragata «Presidente Sarmiento» cambiando los saludos de ordenanza con la plaza. Los Reyes ingleses á la India Gibraltar.—A las diez de la mañana se verificó la recepción á bordo del «Medina» en el que viajan los Reyes. Asistió el general Bazán representando al soberano español. Fondó el destroyer español «Osado». A las once de la mañana partieron los Reyes ingleses con rumbo á las Indias. Lo escoltan cuatro cruceros. Al zarpar se repitieron las salvas. El Rey Jorge V desde el puente del «Medina» saludaba á los que le despedían. Tren descarrilado Zaragoza.—En la línea de Utrilla próximo al túnel de Valmadrid descarriló un tren resultando heridos una mujer y un individuo llamado Miguel Fal. El material sufrió averías de poca importancia. En libertad Valencia.—Se ha concedido la libertad provisional al hermano del señor Azzati y á dos individuos más que fueron detenidos el día de las elecciones. Llegada de ingenieros Madrid 16 (11 m.) Hoy llegaron á Madrid 26 ingenieros representantes de otras tantas Juntas de

Puerto para gestionar que se exceptúe á dichas juntas de la nueva ley de Contabilidad de Hacienda, pues crearía una difícil situación á las citadas entidades. Esta tarde se reunieron dichos funcionarios acordando tratar el asunto con la Inspección General Administrativa de las Juntas de Puertos y pedir hora al señor Rodríguez con el fin de exponerle las pretensiones de las mismas. Nuestra acción en Africa Corneta hroleado Madrid 16 (2'15 m.) Melilla.—El corneta Indalecio García que hacía aguada en la posición de Ségangan le tirotearon hiriendo en la pierna derecha. Las fuerzas persiguieron á los agresores matando á uno é hiriendo á otro. Posición ocupada La brigada disciplinaria ha ocupado sin novedad la posición de Uxlar que domina las llanuras de Benibuyagi. Concesión de Magzen—Llegada de un vapor Madrid 16 (11 m.) Ceuta.—Por noticias recibidas de Tetuán sábase que el Magzen ha concedido al colono español Corroles, la explotación de dos minas de hierro. Ha llegado procedente de Orán el vapor «Artois» conduciendo 36 camellos. Se ha organizado una empresa industrial para construir un barrio obrero en el centro de la ciudad. Hoy marchará á Madrid el general Alfau. Patentes limpias Tánger.—A consecuencia de las afortunadas gestiones del cónsul español interino don Jaime Montero, cerca del Director de Sanidad en España, se expiden patentes limpias á los barcos que van á la península. Esta medida ha satisfecho al comercio de toda la ciudad. Últimas noticias Consejo en Palacio Madrid 16 (2 t.) En el Consejo celebrado en Palacio el Presidente señor Canalejas pronunció el acostumbrado discurso en el que expuso las consecuencias de las elecciones. Con el triunfo de los monárquicos—dijo—el Gobierno se siente robustecido por la confianza del país demostrada por el cuerpo electoral. Se ocupó con vaguedad del estado de las cuestiones internacionales. Ha declarado al Rey la inexactitud de que se piense ceder la Guinea. Combinación Mañana se firmará la combinación de magistrados que se anunció hace varios días. Excitando á los jueces Cádiz.—El Fiscal de S. M. ha oficiado á los jueces de provincias excitándolos á perseguir la pornografía en los espectáculos. Banquetes Cádiz.—Los nacionalistas celebrarán un banquete el próximo domingo para celebrar el triunfo obtenido en las pasadas elecciones. También se obsequiará con un banquete de carácter popular al presidente del Sindicato de Fomento que efectuó la coalición de los partidos de las derechas. Inteligencia entre republicanos y monárquicos. Madrid 16 (2 t.) Verín.—Cartas portuguesas dicen que entre los republicanos amantes del orden se considera necesario llegar á una inteligencia con los conspiradores monárquicos á fin de encontrar una solución que salve al país de la anarquía y cataclismo financiero que le amenaza. El cónsul portugués en Verín ha confirmado la noticia. Hacia Madrid Madrid 16 (2'15 t.) Cádiz.—En el expreso ha marchado á Madrid D. Alejandro Padilla, secretario de nuestra legación en Tánger. Le despidieron en la estación comisiones de la Cámara de Comercio y otras corporaciones oficiales y particulares. Dicho señor marcha á la Corte para hacer gestiones y emprender una campaña para conseguir que vuelvan á prestar servicio entre Cádiz y Tánger los vapores Correos que ahora hacen el recorrido en Algeciras. Sociedades clausuradas Madrid 16 (2 t.) La Coruña.—En virtud de un exhorto de las autoridades de Barcelona, la policía ha clausurado las sociedades obreras «La Reforma» y «La Igualdad», por hallarse adheridas á la Federación Nacional del Trabajo, domiciliada en Barcelona. Nuevo cuerpo de ocupación en Marruecos Madrid 16 (2 t.) «L'Echo de París» indica que el cuerpo de ocupación que va á crearse en Marruecos será análogo al de Túnez. El centro del mando de la Administración y Gobierno será en Mequinez. Fez seguirá siendo la capital comercial y la residencia del Sultán. Al general Amade se le nombrará comandante en jefe en paz y en guerra de la fuerza de Túnez, Argelia y Marruecos asistido de un inspector del ejército.

La guarnición tendrá de efectivo dos regimientos y medio de soldados europeos, 4 regimientos indígenas con guarnición, dos batallones de tropas coloniales y algunos batallones de fuerzas sudanesas, constituyendo un total de cuatro brigadas, que se repartirán entre Fez, Casablanca y Mezzan, una en Ujda y otra en Marrakesch y Mogador. Anuncia el mismo periódico que M. Geoffrey no regresará á Madrid antes del día 25 del presente mes. Notificación Madrid 16 (2 t.) Valencia.—Se ha notificado á los procesados de Cuillera la aceptación de la causa hecha por los respectivos defensores. Funerales para el soldado Juan Torres Cádiz.—En Puerto Real se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del soldado Juan Torres, que murió á orillas del Kert. Organiza el partido Madrid 16 (2 t.) El señor Canalejas ha dicho que organiza el partido liberal en provincias para estar más en contacto con la opinión. Un oficial y un guardia contusionados Un telegrama oficial de Las Palmas dice que á consecuencia de los desórdenes de ayer han resultado contusionados el teniente señor Abella y un guardia. Línea férrea de Fez á Tánger París.—Dice «Le Gaulois» que se estudia la cesión á Francia por España en territorio de Alcázar de los terrenos necesarios para la línea férrea de Fez á Tánger. Opina «L'Eclair» que Francia no puede esperar lograr ya sino la centralización del citado ferrocarril en la zona española. «Le Aurore» sigue confiando que España no intentará poner obstáculo á la realización de la construcción de dicha vía. «Le Gil Blas» se muestra convencido de que Francia encontrará en España una vecina acomodada con tal de que trate á ésta con la consideración debida. BOLSA DE MADRID Madrid 15 (4 55 t.) Interior contado. 84'60 Interior fin de mes. 84'60 Amortizable 5 por 100. 101'00 Banco de España. 452'00 Compañía de Tabacos. 297'50 Francos. 8'35 Libras. 27'30 Exterior de París. 94'35 FABRA COMERCIALES Valores locales Día 15 Noviembre de 1911. Dinero Crédito Balear. 103'75 Fomento Agrícola. 101'00 Acciones Valores Isoleña. 171'00 Obligaciones de id. al 5 por 100. 102'00 Acciones Salinera Española. 131'00 Obligaciones de id. al 6 por 100. 104'00 Id. de la id. al 5 por 100. 102'00 Ferro-carriles de Mallorca. 101'00 Alumbrado por Gas. 129'00 La Económica. 24'50 Bonos Municipales. 45'00 Obligaciones Teatro Lírico. 352'00 Obligaciones C.ª M.ª gina. Etridad. 102'00 Valores públicos Oficial del día 15 Noviembre 5 por 100 interior contado. 84'60 4 por 100 amortizable. 101'00 Banco de España. 452'50 Tabacos. 296'50 Francos. 8'35 Libras. 27'30 Barcelona (Bolsín) 15 Noviembre de 1911 4 por 100 interior fin de mes. 84'53 Nortes. 94'00 Alicante. 93'40 Andaluces. 57'95 Orenses. 19'50 Coloniales. 66'25 Ríos. 98'10 Barcelona (Bolsín) día 16 á las 11 4 por 100 interior fin de mes. 84'52 5 por 100 amortizable. 101'20 Nortes. 94'05 Alicante. 93'40 Libras. 27'32 Exterior de París. 94'00 Francos. 8'30 Turrones Los acreditados turroneros Antonio Sevilla é hijo, participan á su clientela y al público, que el día 16 de los corrientes, se abrirá la venta de los renombrados turrones de Jijona, fuertes de Alicante, yema, nieve, guirlache negro, turrón de fruta, peladillas blancas, garrapiñadas, anises, pasteles de gloria, pifones, cascás de Valencia, batata de Málaga calabazate y otros dulces, en el local de ostumbre, San Nicolás 35. SEÑORAS Extenso y variado es el surtido de sombreros, modelos de París y Londres, que han recibido las hermanas Rigo en su acreditado salón que tienen establecido en la calle de Yeseros, 22—2.ª—2.ª. Prontitud, esmero y economía en sus servicios. Visítenlo y se convencerán de la verdad. Mercería Por retirarse del negocio se traspasa un antiguo y acreditado establecimiento en un punto muy céntrico. Como también se alquilaría para otra clase de industria ó comercio que conviniera. Informarán, Centro de Anuncios. Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza Las dará á domicilio, profesor con 24 años de práctica. Informes, Centro de Anuncios.

Memorandum PARA MAÑANA Sol.—Sale á las 6 h. 35 m.; pónese á las 16 h. 33 m. Luna.—Sale á las 3 h. 28 m. pónese á las 15 h. 17 m. Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15. Idem. para Felanig, á las 7'40, 14'3 y 18'15. Idem. para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15. Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 17'15. Idem. para Felanig y La Puebla, á las 3'00 y 17'15. Idem. de Felanig, para Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17. Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig á las 6'55, 12 y 17'25. Mercado.—En Lluchmayor. Correos.—Llegadas: Á las 6 de Valencia, á las 9'30 de los pueblos de la isla y á las 17 de Cabrera. Salidas: Á las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para los pueblos de la isla. Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 8'30 á 10. Entrega de 11 á 13. Certificados, valores y objetos asegurados. De 11 á 13. Lista: De 10 á 11. Giro Postal: De 10 á 11. Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13. Diligencias-correos.—De Palma á las 14, salen de la calle de San Miguel número 11 para Valldemosa, Establiments, Espolas, Bañabular, Estallenchs, Puigpuñent y Buñola; de la calle de San Miguel número 80, para Sóller; de la calle de Bauló número 9, para Lluchmayor, Campos y Santanyí; de la calle de Valseca para Andragó, y de la calle de Santacilia para Calviá. A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Lluchmayor.

Libros necesarios para 1912 Almanaque Bailly-Baillieres. 1'50 y 2 ptas. en tela Agenda de Bufete De 1 á 4 id. Memorandum de la Cuenta Diaria De 2'50 y 3 id. Agenda Bolsillo para particulares De 1'50 á 3'50 id. Carnet-Agenda perpétua Bolsillo 1 peseta. Agenda Cullnaria 2 pesetas. Agenda de la Lavandera 0'50 pesetas. El año en la Mano Almanaque enciclopedia de la vida privada 1'50 id. Almanaque Hispano-Americano 1 peseta. Almanaque de la Ilustración Española y Americana, 2 pesetas. De venta en la Librería TOUS OBRA NUEVA La Casa de Aizgorri novela por PIO BAROJA Precio 1 PESETA. Librería de J. Tous

El mejor tónico para las mujeres PILDORAS PINK En épocas regulares, bien determinadas, las fuerzas de las mujeres son puestas á prueba, duramente y á veces largamente. Cuando á estas fatigas mensuales se añade el cansancio de un trabajo diario, penoso, no es de extrañar que la sangre se empobrezca y sobrevenga el agotamiento. Las mujeres debilitadas encontrarán en las Píldoras Pink el tónico verdaderamente adecuado á sus necesidades. Los dolores de la mujer sufre, en su mayor parte se deben á la pobreza de sangre, y tal estado de pobreza de sangre se cura radicalmente por las Píldoras Pink. Las jóvenes que en la edad de la formación han tomado las Píldoras Pink, se han evitado años y años de perturbaciones y sufrimientos. Las Píldoras Pink aportan siempre una rápida mejoría en el estado de la mujer anémica, y basta perseverar un poco en este tratamiento para obtener una curación completa. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas. SEÑORAS A las 9.—El chico del cafetin—La Balsa de Aceite. Balear A las 9.—Gente Menuda. La Protectora Todos los días laborables de 6 y media á 11 y festivos desde las 3 de la tarde programa nuevo de Cinematógrafo. Obreros Católicos Funciones de cine de 6 á 10 los días laborables y de 4 á 10 los festivos.



Nuevo Modelo
Urania 750 pesetas
 Grandes reformas • Indiscutiblemente la mejor
 Agente general en España: DON JUAN ROVIRA, BARCELONA

UNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES, J. Malondra Llobera
 CALLE DE SANTA FE, 5—PALMA DE MALLORCA

Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es a las maravillosas Cuevas Dels Hams (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente.
 Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo a las 7:40 mañana y regresando a las 7:45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes. A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos a fin de dar toda clase de comodidades a los turistas. Dichos carruajes concuerdan completamente gratis al visitante desde la Estación a las Cuevas y retorno.
 El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús.
 El precio de entrada por uno o dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2'50 pesetas.
 NOTA.—En las mismas Cuevas Dels Hams darán toda clase de facilidades para ir a visitar las Cuevas de Art y del Pirata.



Navigazione Generale
Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO, 17 Noviembre. UMBRIA, 26 Noviembre.
 LARIO, 23 id. RE VTTORIO, 1 Diciembre
 BRASILE, 23 id. LOMBARDIA, 14 id.

Cocina a la Española

Estos vapores de reciente construcción, unen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con una cocina de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, sala para niños, palanqueras, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.
 Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
 Para el despacho de carga y pasaje dirigirse a los Sres. Sales y Ballús, plaza de la Libertad 5, (frente al Borne) Palma.



Lloyd Sabaud

El 1 de Diciembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

El día 22 de Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha Principe di Udine
 Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espiadidos en primera clase —Tres puentes de paseo— Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
 COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mutuos

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.
DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALMIRANTE.—10
AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas suscritas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.
SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas y por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.
Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
 Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivosa.
 Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Pizarra, Senador del Reino.
 Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo.
 Id.—D. Pedro Croquette, Doctor en Medicina.
 Consejero Director General.—D. Luis Gomeñiz, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.
 Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 60 sobres, desde 0'75 a 4 pesetas. Clase especial caparazón 2 pesetas caja.
 Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica a la más lujosa, clases españolas y alemanas.
 Toda clase de tintores, portaplumas, escribanías, acedillarías, raspadores, moño sellos y pisapapeles.
 Prenas para copiar, de hierro colado, desde 18 a 40 pesetas Brochas, pinceles, y copuladores de cartón.
 Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, bolígrafo, americano. Gomas Faber, alufante y clases extra.
 Tinta imperial para plenas, papeles dibujo, tinta china en baya y líquida, pluma Hambro, San Pedro, Biaz, Kallias, Gorma, etc., etc.
 Estuches para matemática desde pesetas 1'75 a 20. Estuches de plátano, sin frasco y con frasco.
 Objetos para regalos, tarjetas, tarjetitas, porta-monedas, peticiones, devocionarios, álbums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.
 Novedad en tarjetas postales. Las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.
ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS
GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.
ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS
Imprenta y Librería de José Tous
 Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

KAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metà es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana a n'els infants malaltissos.
GALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixre es CALLS, UYS DR POLL y sis demás DURESES de 's peus.
PASTILLAS SUREDA.—Curan de réi se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable s' alé y evitan al fumadós les molestias del mala tabacs.
 Sense PIGUES, BARTS, ni cap LLÉTYJURA, quedan ses sefayores que se renan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben a sa POTECARIA dea SUREDA y LLITERAS.
Costa d' en Brossa número 9
 PALMA DE MALLORCA

Fumadores

Cigarrillos Salud eficaces contra el asma, afecciones del pecho y garganta.
 De venta Droguería y Soursales de Viuda de José Juan

Grandiosos locales

Propios para industrias ó almacenes, se alquilan en la calle del Campo Santo.
 Informarán en la tienda de arulejos de J. Oliver, antes LA ROQUETA.

Casa de recreo

Se vende una situada en el Terreno, calle Almirante XIII, consistente en casa con jardín, terrado, agua de fuente y un trozo de terreno poblado de almendros. Informarán calle de la Fábrica 16, bajos, Arrabal de Santa Catalina.

Armonium

Se vende uno nuevo, muy bueno. Informes: Fábrica 16 bajos, Arrabal de Santa Catalina.

Mostradores (taurells)

Se desean adquirir para un Comercio en esta. Informes, Centro de Anuncios.

Perra extraviada

Hace unos días que se extravió una perra de raza travessada de galgo y podenco, pelo rubio, atende el nombre de RONDA. Informarán y gratificarán el hallazgo, Bobians 19

Embalador de muebles

Se colocan y embalan muebles á precios económicos.
 Olmos 135—Jaime Marroig, Carpintería.

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con descaimientu de las fuerzas é insipetancia
La Sulfurina Jimeno
 Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales, nefeciosas.—Para su uso véase el prospecto.
 Ventas en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo plaza Real.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS
 entre Barcelona / Buenos Aires
 PRÓXIMAS SALIDAS
 INDIANA, 16 Noviembre. P. MAFALDA, 15 Diciembre.
 LOUISIANA, 29 id. CORDOVA, 20 id.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

Conservación é higiene de la boca

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura blanca, fuerte y no padecerá dolores de muelas si que sea el alitir y las polvas de **MENTHOLINA**
 que prepara el DOCTOR ANDREU
 Se uso emblandece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la eructación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el alitir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
 Fídase en la Rambla de Cataluña, 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas, Palma de Mallorca.

Liga de propietarios de fincas urbanas

SAN MIGUEL 18-1
 Habitaciones para alquilar
 Calle ó Plaza n.º Piso Informes Observaciones

Fuente	8	2.º	en el entresuelo.	
Bonanova, Terran	60-51	bajos	Bonanova—52	amueblado ó sin amueblar
Vista C. principal	89	1-2-3	Sancti Spiritus 10 ent.º	Agua del tejado.
Calle de los Olivos	107	1.º	San Domingo, 13.—2.º	Agua, patio, 5 dormitorios.
Vista (San Lluís)			Zavalla 6—1.º	4 dormitorios jardín y agua.
Calle de Gator	17	ppal.	San Espiritu 5 princip	Coladuría y cuadra.
Calle Bta Catalina	5	ppal.	San Miguel, 18	Coladuría y cuadra.
P. Gomeia. Terrano		bajo	Constitución 92	8 dormitorios, agua á grifo
Fuente de Jesús,		cocheras	Olmos—168	Mucha capacidad
Pelaires	10	tienda	San Nicolás—16	para establecer comercio
Pelaires	14	entr.º	San Nicolás—16	comunica con tienda anterior

Casa 23 dormitorios, Corp Marí núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera yagua, oilla de mar, tanto junto como por separado. Informes Olmos—168

GALLICIDA PIZA

Entrpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva lo inconvenientes de otros remedios y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías.

La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles
 MODO DE USARLO, agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desee limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡OJO CON LAS FALSIFICACIONES!
Pedid la marca M. O' DONNELL.
 Depósito: Plaza de la Constitución, 118—2.º PALMA.

La Unión y el Fénix Español
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas
 COMPLETAMENTE DESMORBOSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
47 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida, seguros contra incendio.
 Subdirectores en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.º

Evita caspa, canas TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.
 Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
 Curación radical de todas las afecciones de la piel, de las piernas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del **TRATAMIENTO DE L. RICHELET**

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las afecciones de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
 Eczemas, herpes, impétigos, urticaria, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la uña y de los dedos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sistémicas.
 La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
¡También las manchas de la piel!
 Este maravilloso tratamiento, dirige su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
 El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Francia y Portugal.
 Fídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Mateo, 23, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
 De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harinas, 24.—De venta en Mahón Sres. Valls y Pons, drogueros.

Fábrica de anisados y licores

de Damián Garau y Tomas LLUCHMAYOR (MALLORCA)
 Exigid en todas partes el anís marca registrada
SECA
 y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente.
PALO QUINA-GARAU
 analizado en el Laboratorio Miró y recomendados por eminentes Doctores.
 Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colon, 22.

Pastillas Crespo de Meniol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
 El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
 Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas crónicas, ya sean hipertóxicas ó atóxicas de forma seca, granulosa, granular o cística, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., producido en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo encuentra rápidamente mejorado, asegurado la curación en la mayoría de los casos.
 Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE ANTONIO MADRILE
ANIS TUNEL
 MARCA REGISTRADA

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR
 Medicación sulfurosa por excelencia. Haras, llagas, erisipelas, bronquitis, acné, fúls y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.
 Precio del frasco, 3 pesetas.
 Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

FER BAR MARCA BAR
 Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó una preparación. Recomendada por eminentes médicos.
 Precio, 4 pesetas.
 Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

El Almendro y su cultivo, por el mismo autor, de 216 páginas en 8.º, 60 fotografías y 2 láminas. Precio 5 pesetas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Balear de 1910.—Se venden en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

AVISO
 Todo señor que desee un buen Chauffeur diríjase taller de reparaciones de Autos, Comercio 29, Barcelona, J. Carbonell y Bigas.

Nodriz Se desea una para criar en casa de sus padres. Diríjase calle San Sebastián núm. 4, entresuelo

Depilatorio imperial del Dr. Padró
 Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—30 años DE ÉXITO Venta en droguerías y Perfumerías.—Barcelona plaza Real 1, Farmacia del Globo.

NO MAS PELO BLANCO
Tintura del Doctor Padró
 Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de blanco. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
 Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1—Barcelona.